

Donóle la ciudad de Daroca, de nuevo por él fortalecida poco há, frontera combatida del sarraceno; y junto con ella otros castillos, haciendas y derechos así en sus actuales dominios como en lo que conquistase, liberalidad que amplió al verificarse el convenio; y concluyó encareciendo el daño que de la tardanza en satisfacer á su petición vendría á todos estos reinos. En ello se avenían la piedad y la política: el riesgo incesante de las fronteras reclamaba la institución de esos fieles guardas, cuyas espadas no se envainasen nunca y cuyo corazón hubiese hecho el sacrificio de todo sentimiento que á la extirpación del islamismo no se encaminase. Por otra parte, lo que se otorgaba con el nombre de donación, era en sustancia una indemnización de la tercera parte del reino que por herencia hubiera tocado á los Templarios; pero tan amplia, en tales términos propuesta, que la Orden antepuso esa pingüe certeza á unos derechos dudosos y quizás irrealizables. Vinieron, pues, los diez freiles pedidos, y en asamblea ó concilio de Germa se firmó á fines de noviembre de 1142 el acta por la cual tuvo comienzo en tierras de Aragón el poder de aquella milicia. También en este negocio es muy notable la entera libertad con que el Conde procede sin ninguna intervención de aragoneses, como en plena propiedad suya, donando é indemnizando á su voluntad, llamándose sucesor de Alfonso *el Batallador*, mentando á cada paso sus dominios de Aragón y sus rentas y *usages* ó derechos de Jaca, Huesca y Zaragoza; y no menos resalta que todo se acordase en asamblea de Cataluña, que en Cataluña se expidiese la carta al gran Maestre, y que los notarios y testigos de ella fuesen de Barcelona. De este modo era Ramón Berenguer IV el restaurador de Aragón; y cuando se considera á qué extremo de males hubiera venido este reino entre tantos pretendientes, lícito es decir que hasta cierto punto fundaba para sí un derecho personal á la sucesión, ya que adquiriría con medios propios aquellos estados: hechos todos fecundos en consecuencias, si se hubieran tenido en cuenta al resolver en lo sucesivo algunas cuestiones capitales

para la corona aragonesa, principalmente en el cambio de dinastía. Ocurre aquí una reflexión: si las pretensiones de Templarios y hospitalarios hubiesen sido secundadas y triunfado á la postre, ¿qué hubiera sido el reino en sus manos? ¿La reconquista de Valencia hubiera tenido que dilatarse hasta los días de D. Jaime? ¿Hubiérase Cataluña contentado con ser aliada de sus vecinos tan activos en la guerra, y su abastecedora en armamento y en escuadras? ¿Cómo se hubiera desenvuelto la constitución del reino aragonés? Aquel estado religioso militar, enclavado entre esotros estados, ¿hasta qué punto habría influído en cambiar el destino de cada uno? Y cuando el exceso de la pujanza templaria trajese, como trajo, la hora de su persecución, ¿qué peso habría él tenido en la balanza de los sucesos?

Este complicado negocio, de cuya solución pendía la futura seguridad del reino y cuyo hilo no hemos podido romper, no dañó á la administración de los demás dominios del Conde, y su ánimo juvenil arrostró á la par otros cuidados ya sobradamente graves por sí solos. En 1134 el conde de Tolosa renueva sus pretensiones á la Provenza y levanta ejército: Ramón Berenguer acude con la celeridad del rayo en defensa de su pupilo, y fuerza al rebelde á firmar la paz. En 1137, para atestiguar que no trascordaba la completa reconquista de Cataluña, legado de sus padres, da á Guillermo de Montpellier la ciudad de Tortosa para cuando se gane; con lo cual quizás también intentó separar á ese poderoso señor del bando del Tolosano y demás contendientes de la Provenza. Otro testimonio de su alta capacidad ofrece entonces, y de que lejos de descuidar la gobernación de Cataluña sabe volar pronto y activo á mantener en ella la obra de sus antepasados, su autoridad soberana: Hugo Pons de Ampurias vuelve á insolentarse al verle lejos y rodeado de negocios, rompe el tratado anterior y fortifica su castillo de Carmenzón; mas el brazo del Conde no le deja tiempo de rehacerse, y sin soltar las riendas de Aragón alcanza con ímpetu al Ampurdam, somete al rebelde y demuele su guarida. Tal aunamiento

de altas prendas ¿debíalo en parte al santo arzobispo Olaguer? Mucho sospechamos que en su educación influyó ese ornamento de la iglesia catalana, puesto que tan cristianas, tan puras aparecieron las costumbres del Conde, quien en toda su vida heredó la piedad del prelado con el valor y magnanimidad de su padre. Y pues un cariño casi filial le unía á la persona del arzobispo, que con tanto celo curaba del adelantamiento de la reconquista y del estado, grande hubo de ser su pesar, superior al de los demás catalanes, al tener que llorar la muerte de Olaguer en ese mismo año de 1137, tan rico de acontecimiento decisivo para estas tierras y para la futura suerte de la monarquía española. Y para que ninguna duda cupiese de que á un tiempo hacía rostro á los ataques repetidos del navarro, á los disturbios de Provenza y á la gobernación de Cataluña, apenas celebrado el convenio con los Templarios, de nuevo estalló la sublevación en las tierras del Languedoc. La posesión de la Provenza había de ser costosa, funesta á la postre á Cataluña, que con tantos sacrificios de sosiego, de gente y de caudales compró las buenas semillas de cultura de allí recibidas; cuanto más ahora, no defendiéndola sino á cuenta de un príncipe extraño. Pero aunque de tal pudiese reputarse Berenguer Ramón, segundo hijo del conde Ramón Berenguer III, heredado con aquellos estados, erró grandemente Ramón de Baucio que sacó á plaza sus pretensiones por los derechos de su esposa, tía de los dos condes, contando con la ausencia del barcelonés al parecer imposibilitado de acorrer á su hermano. Ramón Berenguer IV acudió volando á la primera noticia (1144), rindió Montpellier (a), y con una rápida campaña forzó al Baucio á someterse.

Dejóle empero su mejor fortaleza, quizás movido del paren-

(a) La rendición en Montpellier fué sólo un incidente de esta campaña, por cuanto la toma de dicha ciudad se hizo en ayuda del Señor de la misma Guillermo, contra el cual se habían alzado en rebelión sus vasallos, que habían sido excomulgados. Es, no obstante, probable que estos hicieron causa común con los Baucios, batallando unidos contra Guillermo y contra el Conde de Barcelona.

tesco, y desde aquella atalaya el ambicioso barón púsose en acecho á esperar la hora de tomar de nuevo las armas. Llegó esta muy pronto por mala ventura: los genoveses habían entrado en aquella guerra, que de cualquier pretexto había de asirse esa potencia marítima que no sufría rival alguno, y desde muy atrás miraba con celos los adelantos de la marina y tráfico provenzales. Ora la armada izase el pabellón de la Señoría, ora se apellidase de corsarios como frecuentemente acontecía en aquellos tiempos, cuando al estado le importaba más encomendar su venganza á los esfuerzos de los particulares; las galeras genovesas trabaron combate con la flota de Provenza, y la vencieron y destrozaron con muerte del mismo conde Berenguer Ramón y de los más que en la expedición le acompañaban (1145). Acreció esta calamidad la carga que sobre el de Barcelona pesaba; pues con el mismo amoroso celo, que había prodigado al difunto durante su menor edad, acorrió inmediatamente al hijo y sobrino suyo repartiendo por la Provenza fieles alcaides y tomando en solemne asamblea juramento de fidelidad á los barones (1146). La concordia, con todo, tardó en asentarse, y fué preciso antes derrotar en un encuentro á los baucios, que habían descendido de su castillo de Trencataya á probar fortuna. Tras esto, Ramón Berenguer á toda prisa revolvió contra García Ramírez.

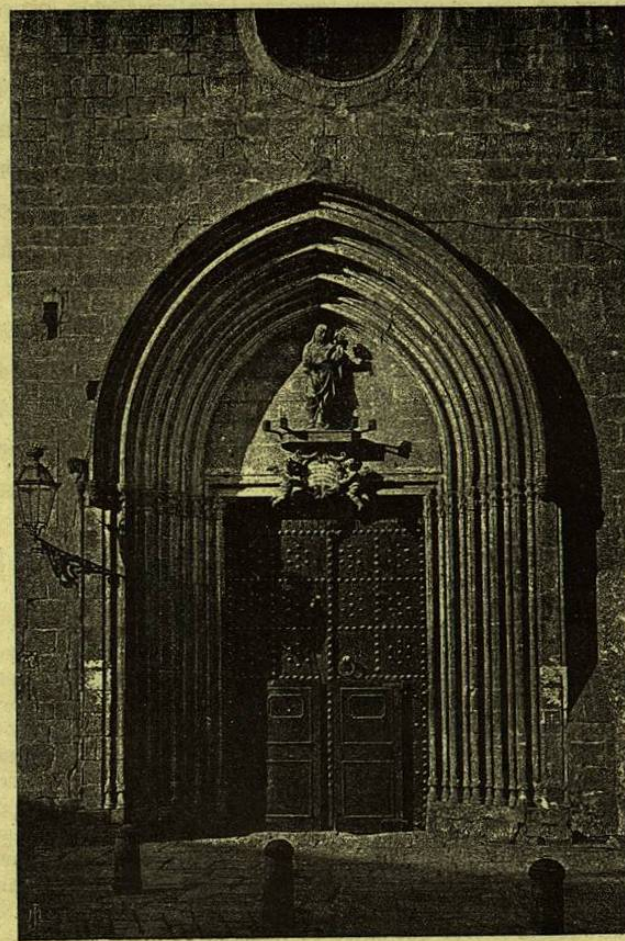
Iba al fin á cesar por algún tiempo el escándalo de las acometidas obstinadas y no siempre leales de este rey de Navarra, y de que Alfonso de Castilla, cuñado del Conde, estuviese contemplando con tanta indiferencia la lucha de dos estados cristianos y españoles. Obraba así el castellano porque el de Barcelona llevaba lo mejor de la contienda? Posible es, ya que Alfonso rompió tan sin rebozo los dos tratados de alianza que con él había celebrado. Una empresa grandiosa contra el común enemigo ocasionó las treguas, que fueron propuestas por el mismo Alfonso: Almería, guarida de los piratas sarracenos, había llenado el colmo de sus insultos á las costas del Mediterráneo; la Santa Sede instaba para esa expedición, Génova mostraba sus

armas aún teñidas en sangre mora y sus deseos de reteñirlas, la Provenza enumeraba los estragos que de los infieles tenía que vengar, y á Cataluña importábale la guerra por esto mismo, por su comercio naciente, y por tener á los árabes más vecinos. Revueltos éstos unos contra otros, trabada la lucha feroz que acabó con la dominación almoravide, necesitados los parciales de ella á favorecerse de los cristianos, la ocasión brindaba; y atisbándola Alfonso, llamó á participar de esa guerra al Conde de Barcelona, á los provenzales, á los genoveses y á los pisanos, como estas potencias podían cerrar el cerco por mar, al mismo tiempo que atraía á sus banderas al rey de Navarra y al conde de Urgel, amén de las fuerzas todas de los grandes señores de León, Castilla, Galicia y Asturias. Ramón Berenguer activó sus aprestos; mas por mucho que los quiso hacer grandes y poderosos, la armada de Génova que arribó á la playa barcelonesa le reveló la superioridad naval de la señoría y cuánto podría prometerse si en lo sucesivo la escuadra de ella se uniese á la escuadra catalana. Mas también quedaron patentes á los genoveses las fuerzas que iba alcanzando aquel condado, y cuánto les importaba tenerlas en lo futuro aliadas ó tenerlas enemigas; y realmente veremos que en los días de su escala en Barcelona, no se desdijeron de aceptar el primer título.

Próximo á darse á la vela, hizo el Conde un muy singular voto, al cual debemos la noticia de una costumbre no menos singular y acaso conducente para las cuestiones de supremacía temporal y eclesiástica de entonces. Votó en manos del arzobispo de Tarragona y en presencia de varios obispos, que si Dios le hacía merced de que tornase con vida y vencedor de aquella jornada, aboliría el derecho y costumbre de invadir y despojar sus bailes y vegueres todos los palacios y castillos episcopales apenas acababa de finar algún obispo de sus tierras (1). Partieron las escuadras, cerraron el mar y las esperanzas á los sitiados

(1) Véase el APÉNDICE Número 13.

de Almería por agosto de 1146 (1): los marinos, hábiles en trazar y construir ingenios, trabajan y combaten por la parte del



PUERTA LATERAL DE LA IGLESIA DE SANTA ANA

agua al igual de los ejércitos que por la de la de tierra dan á la ciudad continua batería y asalto; y al fin, á 17 de octubre,

(1) «..... y vino por el mar con muchas naves el Conde Remond, y cercaron la ciudad por mar y por tierra, que no podían estar en ella sino águilas.» CONDE, tercera Par., cap. 41.

Almería sucumbe. Dió esa gran jornada el primer ejemplo de reunirse todas las fuerzas de España, y fué también un vaticinio de las victorias que á semejante reunión reservaba el cielo.

El valor de los catalanes resplandece en todas las relaciones de esta empresa, y la tradición, muy significativa en sus hechos, la embelleció con incidentes que no callamos aquí sino para exponerlos en su lugar propio, heróicos y poéticos como son en sí mismos. Uno solo este asunto reclama que consignemos aquí: cuentan los crónicos que el buen conde, repartido el botín entre los suyos, sólo se quedó con las puertas de Almería, las cuales trajo á Barcelona y ostentó en su entrada cual blasones de triunfo más preciados que las labradas vajillas, las ricas estofas de seda, ó la muchedumbre de esclavos. Es fama que las colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, al extremo del *Call*, ó principio de la calle de la *Boquería*, dejando á los barceloneses doble motivo para defenderlas como trofeos de su gloria y parte de sus murallas (1).

(1) Lo que dice Pujades sobre este particular (libro XVIII, cap. 16) es tan notable, que no queremos privar de ello á los que no posean su preciosa Crónica: — «Tiéneselo asimismo por tradición derivada de padres á hijos que llegado que fué nuestro Serenísimo Conde á esta su Ciudad, las mandó poner en el portal ó puerta que entonces se llamaba de Santa Eulalia... la cual calle desde esta ocasión mudó su nombre en el que hoy conserva, llamándose de la *Bocaria* y portal de la *Bocaria*. Fué el caso que como los barceloneses y otras gentes de su territorio, á la fama de la victoria y vuelta de su Príncipe á Barcelona, acudiesen en gran número aglomerados á ver los trofeos que había alcanzado en Almería; al mirar aquellas puertas quedaban todos como espantados y casi con las bocas abiertas; y esto en Cataluña se llama badar ó bocar, y al que así encontrado ó admirado con la boca abierta está mirando alguna cosa, le suelen decir: *què miras, boc ó badoc?* de aquí vino que aquella puerta que antes se llamaba de Santa Eulalia... se vino á decir y aún se llama hoy puerta y calle de la *Bocaria*... Estaban dichas puertas aferradas de cueros de buey por fuera y tachonadas con clavos de bronce colado sobredorados; y estuvieron en aquel puesto y lugar hasta el año de 1588 en que por cierta necesidad, que fuera largo de contar, hicieron nuevas puertas á todos los portales de la Rambla... Y por esta decisión, en el dicho año quitaron de la puerta de Santa Eulalia, ó ya de la Bocaria, aquellas antiguas puertas de Almería, trofeos de nuestro serenísimo Conde y gloria de la nación catalana, y perpetua memoria de sus hazañas. Y como si no hubieran costado nada á aquellos héroes que las ganaron, ó fueran la sola materia del ceño y no precio de mucha sangre derramada por nuestros antepasados, las honraron tan bien que las redujeron á una no muy grande puerta que está hoy al pié de la escalera del General ó aula

Más rico botín recogió Barcelona, más verdadero y sólido, el cual beneficase su presente estado y los venideros tiempos, como realmente esas guerras redundaban en provecho de la ciudad y por consiguiente de Cataluña. Las expediciones marítimas, si daban impulso á la construcción naval y al tráfico, extendían también las relaciones y ensanchaban las ideas: el trato con los italianos acarrea movimiento y espíritu de libertad, alma y efecto del comercio; las riquezas poco á poco allegadas por medio de éste, valían importancia á los plebeyos de las ciudades y villas de la costa; y el príncipe debiendo otra vez de acudir á ellos para el armamento de tan numerosa escuadra, en ellos hacía estribar el fundamento de su poder. Naturalmente se había de complicar la administración de las ciudades; y por esto tenía que llamarse á los mismos plebeyos á ejercerla, formalizando su planta regular con privilegios sucesivos, que quizás no eran sino sanción de instituciones ya creadas por la costumbre. Así este condado dió el paso decisivo para que esa planta se fijara terminantemente, cuando otros acontecimientos trajesen la ocasión y pusiesen el sello á la pujanza ciudadana.

Aun cuando ningún despojo les cupiera, los catalanes tenían de qué regocijarse al ver que la escuadra de Génova fondeaba en Barcelona, y amiga y confiada se preparaba para internar al pié de sus muros. Antes de partir á la expedición, no olvidado el Conde de las hazañas de su padre habidas en compañía de los paisanos, quiso continuarlas en los mismos lugares que de ellas habían sido teatro, dando cabo á la conquista de Tortosa y de las Baleares. Por esto había donado el feudo al senescal

de la capilla vieja de la Universidad de las escuelas generales de esta ciudad. Perdónesele Dios á quien lo ordenó, que cierto fué cosa mal pensada y peor ejecutada. Si la destrucción de este solo monumento dictaba tales palabras al buen cronista, muy sentidas y muy acerbas las emplearía ahora al dolerse de que se haya borrado hasta el último vestigio de la torre de Santa Eulalia (a).

(a) Esta tradición no puede sostenerse, por cuanto en la época de la toma de Almería ni existían las murallas de la Rambla donde hubo el portal de la Boquería, ni este nombre tiene otro origen que el de un mercado próximo á aquel punto, donde se vendía carne de macho cabrío, *boch* en catalán.

Guillermo Ramón de Moncada, Tortosa y su alcázar y una tercera parte de aquellas rentas, prometiéndole asimismo el castillo de Peñíscola, Ibiza y Menorca: de este modo invalidaba la donación hecha á Guillermo de Montpellier (a), el cual es casi cierto había favorecido el alzamiento de los baucios, pues la primera operación del Conde fué en aquella campaña caer sobre Montpellier y tomarla á viva fuerza. Ahora avivando sus deseos la vista de la flota de los genoveses, cerró con ellos aquel famoso tratado de que, terminada la expedición de Almería, y sin que regresaran á Génova, marcharían sus fuerzas reunidas primeramente contra Tortosa, y luégo á las islas Baleares. Prometióles la tercera parte de lo que juntos conquistasen, en lo temporal y en lo espiritual; que en las ciudades, que por tomarlas por sí solo el Conde le perteneciesen por entero, tendrían una iglesia y habitaciones y renta para cinco clérigos, un horno, unos baños, una amóndiga y un huerto; que serían seguros en todos sus dominios no pagando portazgo ni peaje ni *ribaje* ó derecho de ribera desde el Ródano hasta las fronteras de poniente. Á su vez hicieron igual promesa los genoveses, comprometiéndose además á traer las máquinas y pertrechos necesarios á jornada (1).

Sólo los disturbios de Aragón habían suspendido la reconquista de Cataluña: ahora, desembarazado momentáneamente de tantos negocios, su actividad iba á llenar este favorable intervalo con hechos que parecían demandar más largo tiempo. Si tan gradualmente habían sus predecesores preparado la jornada de Tortosa, no quiso poner en contingencia por su arrojado tantos trabajos comenzados; sus aprestos corrieron parejas con lo expuesto é importante de la empresa, y para ponerles el sello con el socorro espiritual, ya desde antes de partir á Alme-

(a) Véase lo que decimos en una nota anterior sobre el suceso á que se alude aquí. El no haber realizado la empresa contra Tortosa Guillermo de Montpellier, puede atribuirse á falta de medios, no á otro motivo.

(1) Véanse todos estos documentos en el *tomo* de MALLORCA.

ría obtuvo del papa Eugenio III los honores de Cruzada. Aquel grande impulsador de las expediciones católicas, agració á los que para esta se cruzasen con los mismos beneficios que el tesoro de la iglesia había dispensado á los que pasaban á la conquista de la Tierra Santa, extendiendo la remisión de sus pecados á los que falleciesen por el camino, y declarando que las esposas, los hijos y bienes de los cruzados quedaban bajo la protección de la Santa Sede. Vinieron á la fama de esa bula, barones y caballeros, catalanes y provenzales, italianos y de otras gentes diversas: el mismo arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de aquella guerra sagrada; los Templarios, centinelas de la raya, estaban á punto; y Arnaldo Mirón, heredero de los intrépidos condes de Pallars, probó que no en vano se había encomendado á su familia la guarda de Amposta. La historia catalana cobra aquí inusitado movimiento como si presintiera que estos serán los esfuerzos más costosos, pero los postreros y decisivos para la total independencia del territorio: así las aguas del Ebro, perezosas y en apariéncia rebalsadas durante un largo trecho, ya próximas á fenecer en el mar recobran por grados su acelerada corriente.

Zarparon de Barcelona entrambas flotas catalanas y genovesas á 29 de junio de aquel año 1147: tras una navegación próspera fondearon en el río delante de Tortosa, y saltando á tierra las huestes, si es que muchos de los tercios no vinieron por tierra, repartióse el campo en torno de la plaza hasta cercarla y cerrarla camino. Los sitiados hicieron una defensa obstinada; en vano los ingenios aportillaron sus murallas, y los castillos movibles entraron á sembrar la muerte en su recinto: sólo repetidos asaltos pusieron la ciudad en poder de los sitiadores, y ni aun á fines de aquel año se había rendido la fuerte Zuda ó Alcaza. Tanta dilación hubo de cansar á no pocos de las huestes, gente colecticia, allegada al són de la gloria y del entusiasmo religioso: además, tomada la ciudad, habíase logrado

el principal objeto de la expedición; que lo de rendir el Alcázar bien podía mirarse como secundario y complemento de ella. ¿Qué mucho, pues, que los genoveses hablen de la deserción de la gente del Conde, ya que aun desamparando el cerco de la ciudad los aventureros y voluntarios de Provenza, Italia, Inglaterra y Francia, quedábale á Ramón Berenguer el núcleo de las fuerzas catalanas, los auxiliares de Génova y el escuadrón sagrado de la milicia del Templo? Casi preferimos creer que no debió de contener siquiera semejante deserción; que cierto no había que sentir la partida de tanta gente ya innecesaria, cuando de súbito le habían faltado los recursos para costear el sueldo á sus propios vasallos. La Iglesia, así como no había vacilado un punto en preceder con el pendón de la Cruz las huestes armadas, acorrió á esa necesidad la primera: el obispo de Barcelona Guillermo de Torroja tales gastos hizo de su patrimonio, que tomada la plaza mereció le galardonase el Conde con posesiones con que no distinguió á ningún particular; y cuando los apuros llegaron á su colmo, puesto que el buen prelado no pudiese dar más de lo suyo, consintió y obtuvo consentimiento de su metropolitano de Tarragona para que el Conde á 5 de octubre tomase cincuenta libras de plata labrada de la sacristía ó tesoro de la Catedral barcelonesa; empeñando en hipoteca el dominio de Viladecans, y obligándose á devolverlas en su peso y hechuras. Redoblóse entonces la batería contra el Alcázar, y el estrago de los muros fué tal, que los sarracenos pidieron suspensión de armas, ofreciendo rendirse si á los cuarenta días no recibiesen socorro de Valencia. Vino el Conde en lo que pedían; como ahorran la sangre de los suyos, y hasta le constaba la desesperada situación de las cosas de los árabes en toda la España, enemistados ferozmente walíes contra walíes, agonizante el mando almoravide, terciando los cristianos en la discordia para acelerar la ruina, y acrecentados más y más los almohades. El mismo Ebn-Ganya había tenido que buscar el arrimo de los cristianos, y seguramente Valencia

era la ciudad musulmana que menos seguridad ofrecía en su gobierno interior, desempeñado por quien había sabido aprovecharse de la extinción de los Beny-Hudes y de tanta turbación, hasta que á la cimitarra almohade pluguiese derribarle del trono. Pero mientras transcurrían los cuarenta días en que se aplazó la tregua, tornó á sentir el Conde la escasez de su caudal para pagar á los de su mesnada. Cúpoles entonces su vez á los barceloneses, que á costa propia de la ciudad tenían allí su hueste; y acudiendo á su señor, ofrecieronle un préstamo. Consérvanse por dicha los nombres de algunos de aquellos burgeses; y la historia cuenta cómo Bernardo Marcús, Juan Martín Aymerich, Guillelmo Pons, Arnaldo Adarro, Pedro Amalrich, los hijos de Arnaldo Pedro de Archs, y Armengol de Manresa recibieron del Conde buenas fianzas en molinos y en usajes y derechos de entradas y salidas de embarcaciones por los 7700 sueldos con que en tal apuro le socorrieron á principios de diciembre. El día penúltimo de este mes espiró la tregua, y con él la esperanza de los sitiados; y rindiéndose el 31, enarbolaron mal su grado la temida enseña condal en lo alto de la Zuda (a).

Desde aquella hora las demás plazas fronteras de Aragón y Cataluña quedaban enclavadas entre estos enemigos estados y privadas de comunicación directa con los árabes de Valencia y Murcia: aquel pendón tremolado en la Alcazaba de Tortosa les señalaba su desamparo y su caída inevitable. No dejó Ramón Berenguer entibiar en sus huestes el ardor de la victoria; puesto todo otro negocio, comenzó aquel mismo invierno de 1148 los aprestos para atacar Lérida y Fraga, antiguos baluartes de

(a) Ramón Berenguer expidió á raíz de la toma de la ciudad, dos importantísimos documentos referentes á su nuevo estado. Es uno la carta-puebla en que se hace libres á los habitantes cristianos de ciertas exacciones, documento que no debe confundirse con las famosas *Costums de Tortosa*, que se otorgaron muy posteriormente; y el otro una ordenación estableciendo el régimen que debían observar los moros que permaneciesen en la ciudad; concediéndoles se gobernasen por alguaciles, alfaquíes y otras autoridades, y otorgándoles el uso de su religión y la conservación de una mezquita.